

LÍNEA EXCLUSIVA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA



Desde el 7 de marzo hasta el 10 de marzo inclusive, los productores podrán acceder a este beneficio:

LÍNEA EXCLUSIVA PARA COMPRA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Para productores agropecuarios radicados en la provincia de Córdoba y cuyas operaciones sean concertadas en Expo Agro. La línea está destinada para adquisición de maquinarias y equipamientos agrícolas mediante empresas fabricantes asociadas a AFAMAC y CNH, con convenio Bancor vigente y stand en la Feria.

BENEFICIARIOS

Productores agropecuarios radicados en la Provincia de Córdoba que encuadren en la línea de inversión productiva (LIP).

DESTINO

Adquisición de Maquinarias y Equipamiento Agrícola mediante empresas fabricantes asociadas a **AFAMAC-CNH**, con convenio **Bancor** vigente.

MONTO MÁXIMO PRESTABLE

Hasta el 100% del valor del bien IVA incluido en AFAMAC y hasta el 65% del valor del bien IVA incluido en CNH.

TNA

60% fija en pesos.

PLAZO TOTAL

48 meses.

PERÍODO DE GRACIA

12 meses de gracia para el pago del capital e interés, incluido el plazo total estipulado.

SIN GASTOS DE OTORGAMIENTO

APORTE NO REEMBOLSABLE

5% de reintegro sobre el monto del préstamo en la Cta. Cte. del Cliente. **(Aporte del Gobierno de la Provincia de Córdoba).**

EMPRESAS CON CONVENIO Y STAND EN FERIA



CARTERA COMERCIAL. Préstamo para financiar la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola a través de comercios aliados (empresas fabricantes asociadas a AFAMAC y CNH, con Convenio Bancor vigente) destinado a personas humanas con actividad comercial y/o personas jurídicas que sean productores radicados en la provincia de Córdoba, que encuadren en la Línea de Inversión Productiva (LIP) y posean certificado MiPyme vigente. La financiación es otorgada en pesos. Vigencia de la Oferta: Del 07 al 10 de marzo de 2023 inclusive, para operaciones crediticias concertadas durante la "Expo Agro 2023". Plazo de reintegro: Cuarenta y ocho (48) meses con doce (12) meses de gracia para el pago del capital e intereses, sin gastos de otorgamiento. Tasa de interés fija: Tasa Nominal Anual (TNA): 60%, Tasa Efectiva Anual (TEA) 69,15%. Para personas humanas (responsable inscripto): Costo Financiero Total (CFT) 71,43% Efectivo Anual, calculado en base a la TEA informada y el cargo de seguro de vida por saldo deudor del 0,30%. Para personas jurídicas: CFT: 69,15% Efectivo Anual, calculado en base a la TEA informada. Los CFT precedentemente informados no incluyen el costo de seguro patrimonial en el caso de que el crédito sea otorgado con alguna garantía real (prenda o hipoteca). Sistema de Amortización: Alemán con amortización semestral, conforme ciclo productivo del cliente. El otorgamiento del préstamo y el monto prestable están sujetos a calificación crediticia y al cumplimiento de condiciones comerciales y requisitos de elegibilidad definidas por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., normativa crediticia y demás condiciones establecidas por el B.C.R.A., al momento de la Solicitud. Condiciones disponibles en www.bancor.com.ar, y en todas nuestras sucursales. Banco Provincia de Córdoba S.A. CUIT N° 30-99922856-5. San Jerónimo 166. Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (República Argentina).